

**SEVILLA**  
Domingo 5 de Abril de 1936  
Año XXXVI Núm. 12.939

DIARIO DE INFORMACION  
INDEPENDIENTE  
DOS EDICIONES  
Sevilla ante todo

Redacción, Administración y Talleres: GARCIA DE VINUESA, 30

**REPORTAJES BREVES**

## LA SILLA ELECTRICA

Ha sido ejecutado Bruno Hauptmann en la «comodidad» de una silla metálica y por la trágica «dulzura» de una corriente eléctrica de muchos voltios.

La silla eléctrica, por ser un «moderno» procedimiento de ejecución, no deja de ser tan fúnebre y tan horripilante como sus viejos congéneres el garrote y la guillotina.

Como si quisiera dársele un aspecto más imponente que a las demás ceremonias, la silla eléctrica trabaja únicamente de noche. Quizás esa misma tragedia quieren iluminarla exageradamente para que resulte más imponente entre las tinieblas.



Pero lo triste de los hombres está en que han tratado de llevar con esta ejecución un mínimo de suplicio al reo, cuando la triste y dolorosa verdad está en que el sufrimiento es igual y mayor, si cabe, que el garrote vil o la guillotina francesa. La muerte es igual cual sea el procedimiento y el sufrimiento; acaso mayor cuando hay que morir al tránsito de una corriente eléctrica.

Sacco, Vauzetti, Francis Growley, Hauptmann... todos han pasado de la vida a la muerte cuando precisamente las luces norteamericanas ofrecían el deslumbrante aspecto de su belleza. ¡Ni un guiño siquiera en las corrientes de luz de las calles, cuando conectábase con la silla eléctrica de un ajusticiado...!

Acceso, patio octogonal; otro acceso y otro patio, al que se entra en filas indias. ¡Manos arriba! Hay que cachear otra vez, sea quien sea... si es de la calle.

Después... el Pabellón de la Muerte. Unas gradas de ascensión y más adelante la sala fatal de ejecución.

Grandes lámparas esparcen luz profunda, intensa, resplandores sorprendentes que se estrellan sobre las paredes maculadas que obligan a irradiar con más fuerza esta luz.

Nadie habla y todos se miran. Los relojes salen de los bolsillos de todos para ponerse a una hora exacta con el de la prisión, ¡horario al décimo de segundo!

Van sonando secamente por el director de la prisión los nombres de los testigos. Estos testigo, que años dicen débilmente, ¡presente!, y otros asignan con la cabeza—¡así el corazón de cada cual!—, van siendo enviados a ocupar un asiento. Estos asientos forman semicírculo frente a la silla eléctrica.

Unos minutos, muy pocos minutos, y aparece el condenado acompañado de los guardias de la prisión. Delante va el verdugo; a su lado, si lo reclama antes, el sacerdote. Le empujan suavemente hacia la silla, y los guardianes le sientan y le atan los brazos y las piernas. La pierna derecha está completamente desnuda y es rodeada de un círculo metálico. Los antebrazos y las manos descansan sobre los brazos del sillón... y el verdugo ha desaparecido por una puerta que no se ve... porque todas las miradas están en la silla más que en el hombre...

Varios segundos y suena una voz: ¡Ready? (¿Está todo listo?). Otra voz replica: —Yes ready.

En aquel momento cae sobre el reo una capucha negra que le oculta hasta los hombros, y a la vez suena un rumor seco que es la toma de corriente.

Las luces de la cámara se debilitan tenuemente, y el pecho del condenado parece levantarse de su propia caja torácica, mientras que sus músculos de los muslos y los brazos vibran como rebelándose en un gesto postrero, después todo se abate y todo termina.

Olor desagradable a carne quemada... El verdugo sale de la cámara interna y avanza hacia el «no ser». Ya no hay ruido seco...

Los hombres del círculo parecen como electrocutados.

## EL LIBERAL hace 25 años

### Ojeada retrospectiva

4 DE ABRIL DE 1911

Publicáramos una crónica que nos enviaba desde París nuestro colaborador E. Gómez Carrillo, titulada «El entierro de la falda-pantalón». En ella se declaraba partidario acérrimo de «jupe-culotte», por encontrarla muy armoniosa.

También publicáramos otra crónica de don Antonio Zozaña, en la que hacía resaltar la magnífica oración pronunciada de manera elocuentísima por don Melquiades Alvarez en el Parlamento, con motivo del debate sobre el proceso Ferrer.

—Ante la proximidad de la Feria, publicáramos íntegro el bando fijado por el alcalde con las disposiciones de buen gobierno para la celebración del mercado.

—La solución dada a la crisis parecía que no satisfizo mucho a los elementos de la mayoría.

En los Círculos políticos se comentaba la desairada situación en que quedaban los señores Salvador, Alonso Castrillo y Arias de Miranda, extraños a toda divergencia de criterio con el señor Canalejas.

Por el lado de los moretistas era grande la satisfacción, pues decían que el señor Moret no tenía ningún representante en el nuevo Gobierno.

También se decía que habían sostenido una conversación de tonos fuertes los señores Canalejas, Alonso Castrillo y Salvador.

Se esperaba que todo esto tuviera consecuencias, que se reflejarían en actitudes dentro de la Cámara.

## GOBIERNO CIVIL

### Aprobadas las bases de trabajo, queda sin efecto la anunciada huelga de dependientes de bebidas.—Resultados de la visita del gobernador a Carmona.

El gobernador dijo que ha quedado sin efecto la proyectada huelga de dependientes de bebidas : : : :

El gobernador civil a los periodistas le preguntaron éstos por el resultado de las reuniones que celebraron ayer los elementos patronales del gremio de restaurantes, bares, cafés y similares, y dijo que en la madrugada anterior, según habíanle comunicado, fueron firmadas las nuevas bases entre patronos y obreros y que la representación patronal le ha pedido hora para informarle del asunto.

Esta entrevista se celebrará el lunes próximo, a las once de la mañana.

Resultados de la visita efectuada ayer a Carmona por el señor Corro : : : :

Informó el gobernador civil, señor Corro, a los periodistas de que en la tarde de ayer realizó su anunciada visita a Carmona para cerciorarse del estado del orden público en aquella población.

En el Ayuntamiento escuchó a las representaciones de todos los sectores sociales desde la extrema izquierda a la extrema derecha, así como a las autoridades, y comprobó la existencia de una Comisión de Policía rural que actuaba en funciones de Jurado mixto.

Ordenó en consecuencia, que esta

Comisión cesara inmediatamente en las funciones que no le competen y se limitase al estricto cumplimiento de las determinadas en el decreto que las creó.

También dió órdenes para que con toda urgencia fueran desalojadas dos fincas de las que varios obreros habían tomado posesión arbitrariamente.

Estas fincas—dijo—están ya desalojadas.

El problema de Carmona—aclaraó a continuación—responde al hecho de que durante el período anterior a las elecciones de Febrero se han estado pagando jornales de dos pesetas y de 2,50 y en algunos casos, según he podido comprobar, de 1,50 y la comida.

Se ha dirigido el gobernador civil al ministro de Trabajo en solicitud de que designe a un funcionario de la Delegación para que urgentemente se despachen las reclamaciones formuladas por diferencias de jornales y horas, que se elevan a varios miles de duros.

También dijo que había dado orden a las autoridades para que corten radicalmente todo intento de desmán a atropello individual ó colectivo.

Asimismo ha dado instrucciones para que la referida Comisión de Policía rural proceda rápidamente a formular los programas de trabajo conforme a la nota gubernativa facilitada ayer a la Prensa.

(Continúa en la página 4)



POR LAS RUTAS DEL MUNDO.—Labriegos de Setesdal, al pie de sus montañas, cuando parten para las fiestas domingueras de las aldeas próximas, vistiendo su típico y tradicional traje, que la leyenda y la fantasía popular adorna, más que las preces materiales.

## AL VUELO

### YA ESTAN LLEGANDO...

Ya están aquí...  
Ya van llegando.  
Ya hemos tenido el gusto de verlos...  
Ya hemos tenido la satisfacción de saludarlos...

Y no pasan días, ni meses, ni años, ni lustros, ni décadas...

Están lo mismo, exactamente lo mismo, que cuando nosotros cubríamos nuestra cabecita con la gorra de marinero.

¡No ha visto usted en calle Sierpes al hombre obeso de los pitos de gomitas? ¡Piii! ¡Piii! ¡Piii! ¡Piii!

¡No ha visto en calle Tetuán al hombre de los bastones gomosos, de las cayadas rurales y de los bastones de cuero? ¡De bambú legítimos! ¡Este bastón para el niño! ¡Los que valen en los bazares a siete duros, aquí los doy a cinco reales!

¡Ha visto usted al hombre de las boquillas irrompibles? ¡No oye usted los golpes...? Pues no, no se rompe por muchos martillazos que sobre el «ámbar» decarague... Vea usted cómo da sobre la boquilla una, dos tres, cien veces con el martillo. ¡Intacta! ¡Son irrompibles é higiénicas. «Temos un certificado de la Academia de la Medicina de París!

¡Y el de los caramelos, de los berlingones? En la plaza «esa» está el hombre... ¡Qué cosas más bonitas hace con la masa azuca-



¡Aquí no se puede permanecer! rada? Los tiene de limón, de menta, de fresa. ¡Los quiere usted probar?

¡Y al de los peines irrompibles? ¡Los mismos que valen diez reales en bazar, los da a tres gordas y media... ¡Contra la caspa! ¡No perjudica el cuero cabelludo!

En calle Sierpes, en calle Tetuán, en la Campana... en la plaza «esa» allí están nuestros amigos.

No falta este año ninguno. Están los mismos, los que conocimos hace veinte años... ¡Parece que fué ayer!

Vienen dispuestos a hacer las fiestas. Como todos los años, vienen a ganarse la vida.

¡No creen ustedes que sería justo rendir a esos hombres modestos, a esos hombres extraños, raros, un homenaje?

¡Verdad que no estaría mal acordarse alguna vez de estos heraldos de nuestras fiestas?

Esos seres raros, eternos luchadores, que cada uno encierra un mundo, que recorren España de una punta a otra varias veces todos los años, que son grandes propagandistas de nuestra ciudad, merecen nuestras simpatías y nuestros afectos.

Esos hombres «extraordinarios»

(Continúa en la página siguiente)

El artículo 42 del decreto de 22 de Noviembre de 1935, en armonía con el artículo 6.º de la ley de 27 de Junio de 1934, limita a CINCO MINUTOS por cada hora de programa la radiación de publicidad. El señor ministro de Obras Públicas y Comunicaciones puede obligar a las estaciones radioemisoras al cumplimiento de la ley.

### Inglaterra debe ayudar a Francia, dice un jefe liberal

Londres. — Sir Archibald Sinclair, jefe de los liberales de la oposición en la Cámara de los Comunes, ha reconocido, en un discurso pronunciado en Manchester, que Francia tiene derecho a pedir a Inglaterra que le preste asistencia con motivo de la violación del Tratado de Locarno por Alemania.

Hace unas semanas, dijo el orador, temía Inglaterra que Italia la atacase en el Mediterráneo. Nosotros, entonces, pedimos a Francia nos prestase ayuda y la respuesta fué afirmativa.

Hoy es Francia quien viene a nosotros y nos dice: «Estoy amenazada, ayúdame». La respuesta es clara. Yo declaro que M. Eden debe contestar con una sola palabra: «Sí».



¡Vaya bastón!

### «Tiempos modernos», de Charlot, juzgada por la Prensa

He aquí algunos juicios de la Prensa madrileña sobre la película «Tiempos modernos», de Charlot, que se proyectará en el teatro San Fernando el día 11, Sábado de Gloria, en función a beneficio de la Asociación de la Prensa Diaria de Sevilla:

«Charlot en esta cinta es el mismo de siempre. Al lado de trucos ya por vistos no menos graciosos, hay otros completamente originales y espléndidamente técnicos. Y hay magníficos rasgos de fina ironía. Y hay observación de psicólogo insuperable. Y hay, en toda la película, espontaneidad...»

«Tiempos modernos» es un genial exponente de dinamismo, de ritmo y acción. La esencia y la pureza del cine, que no necesita de largos diálogos ni de ruidos.»

(«La Epoca».)

\*\*\*

«La última siempre se nos antoja la mejor película de Charlot. Más aún habría de parecerlo en este caso en que vuelve a nosotros tras una ausencia demasiado prolongada. Y este Charlot que sentimos otra vez entre nosotros es nada menos que el Charlot de siempre, más el de siempre todavía en estos «Tiempos modernos» que en algunas de sus producciones sonoras que inmediatamente le preceden. Ahí está él, con sus cabriolas y sus trapisondas que tan bien conocemos, haciendo gala de un arte que no envejecerá nunca. Todo Charlot, desde el de sus primeras películas al de «El circo» ó «Luces de la ciudad», se muestra en su quintaesencia en esta última obra suya.»

(«El Sol».)

\*\*\*

«Tiempos modernos», obra genial del inimitable Charlot, es a nuestro modo de ver la mejor producción cinematográfica salida de sus estudios, su obra más acabada, porque en ella se desborda a torrentes el ingenio y la fantasía del gran mimo en escenas que solamente su fecundo magín es capaz de poner en práctica para producir las más estruendosas careajadas de momento, aunque luego quede el sabor agri dulce de las tragedias íntimas por que pasa el protagonista.»

(«Heraldo de Madrid».)

# INFORMACIONES VARIAS

## Noticiero deportivo

### La llegada del Rácing y la reaparición de Valera

Con el aumento de probabilidades para la obtención del título que supone al Rácing las difíciles condiciones en que el Madrid va a desplazarse a Pamplona, los montañeses hacen su viaje a Sevilla ilusionados y animosos. Aquí encontrarán el calor y la asistencia de la colonia montañesa, gracias a la cual los rácingistas suelen acordarse poco en Sevilla de su ambiente del Sardinero. Hoy habrá llegado el equipo, que, según nuestras noticias, formará como en la jornada anterior cuando obtuvo su brillante triunfo sobre el Athlétic bilbaíno, ó sea con Trigo; Ceballos, Ibarra, García, Germán; Cuca, Milucho, Chas, Larrinaga y Marcos.

El Betis, por su parte, que atraviesa por unas circunstancias críticas, ha decidido la reaparición de su extremo Valera, que se encuentra restablecido de la lesión que sufrió. El equipo que formará definitivamente estará integrado por Urquiaga; Capesto, Aedo; Peral, Gómez, Larrinoa; Saro, Adolfo, Unamuno, Caballero y Valera.

El triunfo, pese a todas las dificultades que los béticos han de encontrar en la clase de su enemigo, debe ser para aquéllos, aun cuando reconozcamos que tal afirmación pueda ser más bien un buen deseo que un pronóstico. Circunstancias muy difíciles—repetimos—son las que atraviesa el Betis; pero ahora, como en todos los momentos críticos, ha de contar con el apoyo decidido de sus incondicionales, ya ofrecido de manera entusiasta e indubitable con ocasión de la última Asamblea, en la que los propios aficionados pidieron se sancionase la deserción de los que en estas circunstancias decisivas para el sucesivo desenvolvimiento del Club desearan demostrar la firmeza de su vocación bética.

Partido, pues, de verdadero recuento de fuerzas y asistencias en el que los béticos tienen puestas las mayores esperanzas. Arbitrará, como se sabe, el colegiado madrileño Ricardo Alvarez.

#### El Sevilla a Alicante :

Ha salido para Alicante el equipo del Sevilla F. C., que va a jugar otra carta decisiva en su lucha desesperada contra el peligro real y efectivo de un descenso.

Muchas esperanzas hay que poner en que los jugadores, conscientes de lo que para su Club y para ellos mismos representaría un descenso de categoría, agotarán sus esfuerzos en busca de una victoria que, por serles imprescindible, no es imposible lograr frente a un equipo, que al fin y a la postre, sólo puede dilucidar una cuestión moral relativa.

El equipo que ha marchado a Alicante es el siguiente: Eizaguirre; Joaquín, Villalonga; Alcázar, Segura, Fede; López, Torrontegui, Campanal, Tache y Berrocal.

Arbitrará, según anticipamos oportunamente, el madrileño Melcón.

#### El campeonato de tercera categoría :

Reviste cada día más interés el campeonato de tercera categoría en el que por eliminatorias al doble partido se clasifican los mejores Clubs.

## El Reuma, La Gota y el mal de piedra

Las desviaciones de la nutrición se manifiestan por la formación de diminutos cristales úricos en el organismo que alteran el proceso del filtro renal. Por esta causa, al desprenderse estos cuerpos extraños, provocan desgarros y crisis peligrosas de cólicos nefríticos, mal de piedra, etc., ó bien producen dolorosas irritaciones en el sector donde se han anidado, seguidas de ataques de artritis, reuma, gota, etc.

La clínica moderna determina como causante de estas graves dolencias el ácido úrico, y sus esfuerzos van dirigidos a deshacer y evacuar la orina a tan fatal enemigo, empleando un disolvente que inicuamente vaya limpiando la sangre de rificiones de este venenoso ácido. Tal es el insuperable Uromil; pues, aún en los casos más rebeldes y cuando todos los remedios han fracasado, consigue curaciones verdaderamente prodigiosas.

La siguiente afirmación médica es una prueba de sus virtudes terapéuticas: «El Uromil es uno de los mejores productos para combatir el ácido úrico. Lo vi demostrado en varios enfermos de mi consulta particular y pública, motivo por el cual hago esta declaración, por si con ello puedo animar a mis compañeros a usarlo entre su clientela, en la seguridad de que lograrán los éxitos que yo, y me felicitarán por el consejo.»

Dr. Ricardo Noya.

Del Colegio de Médicos de Madrid.

## LOS GOLEADORES DE LA LIGA

En los partidos jugados el pasado domingo en la primera división de la Liga, se han marcado 22 tantos, que, unidos a los 433 de la anterior, hacen un total de 455 los que llevan hechos los equipos en las diecinueve jornadas que van celebradas:

En el primer puesto sigue Lángara, que lleva marcados 24 tantos. Le sigue, con 19, Sañudo; 17, Vergara y Bata; 15, Chas; 12, Escolá, Larinaga y Herrerita; 11, Milucho; 10, Paquirri, Kellémén y Bienzobas; 9, Iraragorri y Blázquez; 8, Regueiro (L.), Lecue y Gárate; 7, Chacho, Morera, Cuca, Emilín (Oviedo), Caballero, Gorostiza, Lele, Elícegui y Tatono; 6, Tache, Iturralde y Emilín (Madrid); 5, Guizarro, Arencebia, Ontachús, Villanova, Unamuno, Bosch, Campanal, Edelmirro, Vantolrá, Prat, Amadeo y Fernández (Barcelona); 4, Casuco, Gerardo, Aparicio, Mendizábal y Marín; 3, Elices, Costa, Manolín, Zabalo, Torredelot, Marco, Rejón, Gallart y Mandahúiz; 2, Bracero, Díez, Espada, Estomba, Felipe, Goiburu, Yago, Tejada, Rosado, Adolfo, Greén, Zubieta (uno en su puerta), Raich y Arín; 1, Luisín, Bonich, Cisco, Antón, Pombó, Barceló, Soladriero, Solé, Careaga, Sánchez, López, Alcázar, López-Herránz, Arocha, Balmaña, Gabilondo, Quesada, Conde, García (Barcelona), Berrocal, Rubio y Torrontegui.

En su propia meta han marcado Pena (2), Maciá, Mesa, Aranzaz y Ceballos.

## COMUNICADO

Víctor Verano Díaz, del ramo de bebidas, nos visita y nos ruega hagamos constar que no puede aceptar cargo alguno en la Directiva patronal del mismo en razón de haber sido elegido sin pertenecer a dicha gremial, y que expresa la gratitud que debe a los obreros por la asistencia que de ellos tiene recibida.

La limosna en la calle fomenta la mendicidad, la vagancia, y en muchos casos hasta el vicio, más el deprimente espectáculo de la explotación de menores.

R. I.  P. A.

EL SEÑOR

**D. Manuel Cayón Moreno**

Teniente de Infantería con destino en Asalto  
Condecorado con la Cruz del Mérito Militar  
con distintivo rojo

Falleció el 2 de Abril, después de recibir los Santos Sacramentos

El excelentísimo señor general de la segunda División, el excelentísimo señor gobernador civil de esta provincia, el señor comandante jefe del Cuerpo de Seguridad, su director espiritual, don Antonio Jurado Armario; sus desconsolados padres, don Miguel y doña Manuela; hermanos, doña Isabel, don Antonio y don José; hermano político, don Manuel Espejo Aranda; tíos, tíos políticos, sobrinos, primos, primos políticos y demás parientes, al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan una oración por su alma y asistan al funeral que se celebrará el día 7 del actual, a las once, en la iglesia parroquial de San Bernardo, por lo que les quedarán muy agradecidos.

## De "Ya están llegando..."

(Viene de la primera página)

pueden hacer mucho por la ciudad. Si son amigos, se convertirán en cantores, en panegiristas, en propagandistas de nuestras bellezas artísticas, de nuestras típicas costumbres...

Si son enemigos, si los tratamos mal, pueden hacernos mucho daño.

¿Qué hemos hecho siempre por estos hombres? Apretarles las clavijas en el cobro de las licencias, perseguirlos en la ocupación de los sitios que escogen para la venta de sus productos... ¡Eso es todo lo que hemos hecho!

En esta época de «revoluciones», de «nuevos modos», de rupturas de moldes, sería un «golpe» hacer

algo en beneficio de los hombres raros, que como las golondrinas, vienen a fijar, aunque transitoriamente, sus «nidos» en Sevilla todas las primavera.

Pero ya verán ustedes como no hacemos nada por el hombre gordo de los pitos de goma, ni por el de los bastones de junco, ni por el de los berlingones, ni por el de las boquillas irrompibles... Cuando más, le duplicaremos el importe de la licencia y le «echaremos» una vez y otra al guardia: ¡Aquí no se puede permanecer! Caballero obeso, de los pitos de goma, representante genuino de toda sea corte de comerciantes ambulantes, de hombres «raros y extraños», que supisteis emanciparos... recibid nuestro saludo emocionado, cordial, efusivo...

Enrique Feria.

## Periodistas extranjeros a Marruecos

Hoy han salido en viaje oficial de turismo para Marruecos diez representantes en España de la Prensa extranjera. A la cubana la va representando nuestro hermano camarada y colaborador don Tomás Servando Gutiérrez.

El orden de la excursión será el siguiente:

Sábado 4 de Abril. Salida de Madrid a las 21.

Domingo 5, llegada a Algeciras a las 12.20. Salida a las 15 en vapor. Llegada a Ceuta a las 16.30.

Lunes 6, salida de Ceuta a las 8.45 en autocar. Llegada a Tetuán a las 9.45.

Martes 7, en Tetuán.

Miércoles 8, excursión a Xauen.

Jueves 9, salida de Tetuán a las ocho en autocar. Llegada a Larache a las 10.45. Por la tarde excursión a Alcázarquivir.

Viernes 10, salida de Larache a las 9.30 en autocar. Parada en Arcila. Llegada a Tánger a las 12.

Sábado 11, salida de Tánger a las 8.30 en vapor. Llegada a Algeciras a las 11.30. Salida de Algeciras a las 15.15.

Domingo 12, llegada a Madrid a las 8.35.

## SOCIEDAD

Ha vestido las galas de mujer, la bella señorita Conchita Marín Gestoso.

Marcharon a Portugal los condes del Fresno de la Fuente.

Han regresado de su viaje de bodas los condes de Peñafior.

Han hecho su presentación en sociedad las encantadoras señoritas Obdulia de la Peña y Puch y Adelaida Pérez de Guzmán y Grosso.

Ha sido pedida la mano de la señorita Josefina Felipe para el oficial de Caballería don Juan Ponce de León.

Por doña María de la Esperanza García, viuda de Vázquez, y para su hijo, nuestro querido compañero redactor de «A B C», don Juan María Vázquez, ha sido pedida al juez de instrucción de Úrrea, don José González Serrano, la mano de su encantadora hermana Lola.



Un rojo perfecto

**jungla** de

**MYRURGIA**

# VIDA LOCAL

## SOCIETARIAS

### CONVOCATORIA

La Unión de obreros metalúrgicos, U. G. T., celebrará el domingo 5, á las diez de la mañana, en el local de las Cigarreras, calle Aurora, 5, una Asamblea extraordinaria. Orden del día: Correspondencia; nombramiento de nuevo Comité directivo; lectura, discusión y aprobación de las nuevas bases de trabajo que se han de discutir el 15 de este en Madrid.

El Sindicato general de dependientes de bebidas y similares cita á las secciones dependientes de bebidas, cafeteros, billareros y limpiadoras á la Asamblea general, que tendrá lugar hoy, sábado 4, á las nueve y media de la noche, en el centro de las cigarreras, calle Aurora número 5. Orden del día: Dar cuenta de la aprobación de las bases de trabajo y proposiciones generales.

### VARIOS

La Unión Local de Sindicatos se dirige á las obreras y obreros que tienen pendientes el cobro de indemnizaciones por represalias políticas ó sociales, advirtiéndoles que la conducta de los patronos con motivo del pago de las indemnizaciones que han sido falladas por la Comisión arbitral, hace necesario é impone desarrollar una actividad común en las propias organizaciones gremiales de los Sindicatos á que pertenezca el represaliado, y con relación á ello, las direcciones centrales sindicales de la C. N. T., U. G. T. y C. G. T. U., están tomando medidas para realizar una intensa campaña que obligue á las autoridades á una intervención directa, para hacer cumplir los fallos condenatorios de la Comisión arbitral, organismo revestido por el Gobierno de la máxima autoridad y competencia, y cuyos fallos no están siendo acatados por los patronos con aquella diligencia que es obligatoria.

Termina aconsejando la necesidad urgente de organizar asambleas de protesta para la pronta solución de este importante problema, aparte de las resoluciones posteriores á que hubiesen lugar, si fuesen necesarias.

—El Sindicato de mozos y similares del comercio, hoteles é industrias, celebró Asamblea.

Las secciones de comercio en general, aprobaron el Reglamento del Sindicato provincial de trabajadores de comercio, sancionando los trabajos anticipados del Comité de relaciones con las distintas organizaciones del comercio.

Las secciones de hoteles acordaron la necesidad de que la patronal cubra las plazas vacantes fijas y eventuales con personal de este Sindicato.

Asimismo se acordó entablar negociaciones con los demás Sindicatos de esta industria para llegar á la creación de los Comités de casas para la regulación y respeto á los pactos de trabajo.

## LETRAS

### Revista cultural Sevillana

Se ha puesto á la venta el quinto número, completamente reformado, con la colaboración de R. Campos Turmo, J. Muñoz San Román, César Ordaz-Avecella, Sab. Ruiz García-Jalón, Alejandro Guichot, Antonio Portillo, Gómez-Guirao, Jacobo Morgillo Uceda, Francisco Moragas Vázquez, C. T., Carlos Gil de Avila, Basco Sadro, Wallace Clark, Bertram B. Fowler, Armando Saavedra, Margarita Iranzo y A. Martnez Gómez.

Lea V. la revista **LETRAS** le interesará

### SAN FERNANDO

(La pantalla de los éxitos)



Mañana Lunes **ESTRENO** en sección vermouht

## El alcalde de Córdoba en nuestra ciudad

Anoche, á primera hora, llegó á Sevilla el alcalde de Córdoba, acompañado por los señores delegado de Hacienda, presidente de la Diputación, arquitecto municipal é inspector de Sanidad de aquella capital, para ver el medio de obtener ayuda económica de la Caja Colaboradora de Andalucía Occidental, para poder dar principio á la construcción del edificio destinado á Instituto Provincial de Higiene de Córdoba.

La Comisión cordobesa visitó al alcalde de Sevilla, con el que antes de emprender el viaje había hablado por teléfono el presidente del Municipio cordobés, solicitando su ayuda para el asunto que le traía á nuestra capital.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

## Sospechaba que era natural tener dientes opacos

*...hasta que probó esta Pasta Dentífrica que elimina la película*

La película desnaturaliza la belleza de los dientes. Es la causa de su deterioro y si Vd. al cepillarlos usa métodos corrientes, no logrará evitar el peligro inherente a su formación.

Actualmente existe el mejor sistema para poseer dientes libres de película: usar Pepsodent — la pasta especial que la elimina. No hallará otra tan eficaz ni que elimine de una manera tan completa la película.

El material para pulir que contiene el Pepsodent, se recomienda de por sí, pues es dos veces más

blando que los materiales usados en las principales pastas dentífricas. Sin embargo es realmente excepcional su forma de eliminar la película y limpiar los dientes.

Este material que se encuentra exclusivamente en el Pepsodent, le distingue de los demás dentífricos, permitiéndole obrar de distinta manera y proporcionar resultados distintos. Pruebe únicamente la Pasta Dentífrica Pepsodent.

NUEVOS PRECIOS: Ptas. 3'45 y Ptas. 2'05 el tubo. (timbres aparte).



**TUBO GRATIS PARA 10 DIAS**  
 Srvanse remitir un tubo gratis de Pepsodent para 10 días. Incluye Ptas. 0'40 en sellos de Correos para gastos de transporte.  
 Nombre \_\_\_\_\_  
 Dirección \_\_\_\_\_ Población \_\_\_\_\_ 4479-N.S.  
**SÓLO UN TUBO POR FAMILIA**

## NOTAS POLITICAS

### JUVENTUD COMUNISTA Y SOCIALISTA

Reunidos los Comités locales y provinciales de la Juventud comunista y socialista, presididos por José Cazorla, representante en este acto de las Ejecutivas nacionales de ambas Juventudes, se abordó el problema de la unificación, acordándose por unanimidad, que siguiendo los acuerdos tomados por las direcciones nacionales, se empezarán seguidamente los trabajos para que éstos plasmen lo más prontamente posible en una realidad.

A tal fin fueron tomados los siguientes acuerdos concretos: Se constituyen dos Comités de unificación, uno provincial y otro local para realizar los trabajos pertinentes á la misma. El Comité provincial de unificación está compuesto por Arturo Cabo, Eladio García y Antonio Percio, comunistas, y José María Morgado, José Luis Cansaco y Francisco Gómez, socialistas. La Comisión de unificación local está integrada por José Castelló, José Uróz y Joaquín Lucenilla, por la Juventud Comunista, y Angel Carrasco, José Romero y L. Suárez, por la Juventud Socialista. Organizar para el día 13 una conferencia explicativa para los jóvenes

trabajadores, á cargo de Manuel Vidal, del Comité nacional de unificación, y para el día 14, una conferencia á cargo de oradores de ambas Juventudes y con la intervención de Vidal.

Desde este momento, la Juventud trabajadora se agrupará en una sola organización política de clase.

## DEL MUNICIPIO

### DONATIVOS

Durante el día de ayer se han recibido en la Alcaldía con destino á los damnificados por los últimos temporales las cantidades siguientes:

Don Blas Tello, 100 pesetas; don Antonio Cortés, 100; Clínica de Santa Isabel, 150; don Saturnino Aragón, 5; señores Santanach y Rubio, 100; señores Torres y Ribelles, 250; don José Espiau, 25, y Asociación de Exportadores de Aceites de Oliva, 250.

### NUEVO COMANDANTE DE LA GUARDIA MUNICIPAL

En el día de hoy ha tomado posesión, con carácter interino, de su cargo de comandante jefe de las fuerzas de la Guardia municipal don Rafael Lora Beltrán.

El señor Lora, por sus dotes de rectitud y honorabilidad, hace esperar los más eficaces resultados en el desempeño de su nuevo cargo.

### LOS DIAS DECLARADOS FESTIVOS

Habiendo acudido al Ayuntamiento numerosas personas en consulta de los días declarados feriados e inhábiles por el mismo, se recuerda que á virtud de acuerdo de 29 de Diciembre último lo fueron el 9, 10 y 21 del actual, para todos los efectos civiles, judiciales, mercantiles y administrativos, según lo dispuesto por el decreto de la Presidencia del Gobierno de la República de 2 de Octubre de 1931, habiéndose publicado el oportuno anuncio para conocimiento del público en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 1 de primero de Enero del corriente año.

### REUNION DEL PATRONATO DE CASAS BARATAS

Bajo la presidencia del alcalde, señor Hermoso Araujo, y con asistencia de los vocales señores Lara Cansino, López Macías, Jiménez Carballar y Núñez se reunió en sesión extraordinaria la Comisión ejecutiva del Patronato, actuando de secretario el señor Ruiz de los Ríos.

Aprobada después de leída el acta de la sesión anterior, se trató de varios asuntos de interés, entre ellos el de la reparación de los desperfectos causados por la inundación en la barriada de la Dársena; de la instalación de una casa de socorro en La Corza, así como del abastecimiento de agua filtrada de la misma, dotación completa del alumbrao y otros extremos relacionados con aquélla.

Se acordó asimismo convocar la reglamentaria reunión del pleno.

### La Comisión de Hacienda

En el Ayuntamiento se reunió la Comisión de Hacienda, presidida por el teniente de alcalde don Emilio Barbero Núñez, y con asistencia de los vocales señores Estrada y Pavón, acordando: Proponer, de conformidad con la moción suscita por varios capitulares, que se supriman algunas remuneraciones especiales y se aplique esta economía á aumentar el sueldo de las matronas de la última categoría; pasar á informe de la Intervención para que indique la forma de habilitar el crédito oportuno, una propuesta de la Comisión de Asistencia pública, sobre creación de dos plazas de sirvientes y otras dos de limpiadoras para los centros sanitarios; aceptar la moción de la minoría socialista, encaminada á la concesión de anticipos reintegrables á los obreros de plantilla, incrementando al efecto en la primera transferencia que se forme, la partida á la que aquéllos puedan imputarse; acceder á la solicitud de un aprendiz de la Imprenta municipal, en orden á que se le equipare un jornal á los de su

misma categoría; tomar en consideración una propuesta de la minoría comunista, relativa á la concesión de una subvención á la Universidad Popular, al formar el presupuesto del ejercicio próximo por no haber en el vigente crédito contra el que pueda librarse; proponer la enajenación de las butacas existentes en el pabellón construido para espectáculos por los Estados Unidos y cedido al Ayuntamiento al industrial que las tenía solicitadas; dejar pendiente de resolución definitiva, hasta momento oportuno, los requerimientos sobre abono á los maestros nacionales de las indemnizaciones por casa-habitación, en cuantía superior á la consignada en presupuesto para estas atenciones; designar ponentes para estudiar los escritos formulados por las Compañías de Gas y Electricidad, pidiendo se llegue rápidamente á un acuerdo que les garantice el pago de las cantidades que el Ayuntamiento les adeuda; conceder anticipos reintegrables á varios funcionarios municipales, y declarar remunerables los trabajos extraordinarios que otros han de realizar y pasar á la Intervención de fondos la propuesta sobre admisión de los obreros represaliados para que á la mayor urgencia formule un avance de las cantidades de que puede disponer dentro del presupuesto en ejercicio para realizar la transferencia que permita el abono de los jornales que á aquéllos puedan corresponder.

**:: CALZADOS ELEGANTES**  
 :: Últimas Novedades  
 Precios baratísimos  
**BAZAR JOYERIA**  
 Harinas, 15, y García Vinuesa, 34

## Farmacias de guardia el domingo

- Don Manuel Pacheco, Castilla número 25.
- Don Emilio Morales, 14 de Abril número 49.
- Don Federico Molini, Tetuán número 4.
- Señora viuda de Fontán, Plaza de la República número 13.
- Don Francisco Murillo, Alvarez Quintero número 2.
- Don Emilio Romero, Trajano número 22.
- Don Gregorio Escolar, Coliseo número 2.
- Doña Anaclea Ferrer, Feria número 168.
- Don Angel Luis Rodríguez, Santa María la Blanca número 16.
- Doña Consuelo Jiménez, San Esteban número 24.
- Don Francisco Muñoz, Avenida de la Libertad número 47.

## Coliseo España

Teléfono 25375  
**HOY - DOMINGO - HOY**  
**SENSACIONAL ESTRENO**  
**Columbia Films**  
 Presenta  
 A  
**PETER LORRE**  
**EDWARD ARNOLD**  
**MARIAN MARCHS**  
 EN

## Crimen y Castigo

EN ESPAÑOL  
 La obra inmortal  
 DE  
**DOSTOIEVSKY**  
 A las 4 y 6,30 (numradas)  
 Noche, desde las nueve,  
 sin numerar

NO MAS CANAS. Cabellina Espinar.  
 Venta: Droguerías, perfumerías.  
 Depositario exclusivo, José Bernáldez.  
**O'DONNELL, 13.**

**EL MEJOR CIGARRO HABANO**

**Petronio**

**EL MEJOR PAPEL DE FUMAR.**



















**TELEFONOS**  
 Redacción . . . 25348  
 Administración . . . 26367  
 Conferencias . . . 25809

# El Liberal

**SUSCRIPCION**  
 Sevilla un mes . . . 2,50 p.  
 Provincias trimestre. 7,50  
 Extranjero . . . 15

Redacción, Administración y Talleres: GARCIA DE VINUESA, 30

## Hacia la iniciación de negociaciones para concertar la paz entre Italia y Etiopía

### Activas gestiones del delegado español en la Sociedad de Naciones, don Salvador Madariaga, como presidente del Comité de los Trece

Madrid 4.—En el ministerio de Estado han facilitado la siguiente nota:

«El señor Madariaga, presidente del Comité de los Trece, ha convocado dicho Comité para el próximo miércoles, día 8, a las once de la mañana, en Ginebra, y ha hecho distribuir anoche el informe que a continuación se transcribe, traducido al castellano, a sus colegas del Comité.»

Informe del presidente del Comité de los Trece:

En la reunión que el Comité de los Trece ha celebrado en Londres el día 23 de Marzo de 1936, tomé dos decisiones: con arreglo a los términos de la primera «el Comité de los Trece toma nota de las respuestas de las dos partes en conflicto al llamamiento que les ha dirigido el 3 de Marzo. Confía a su presidente, auxiliado del secretario general, la tarea de informarse acerca de las dos partes y de tomar todas las medidas que estime útiles, a fin de que el Comité pueda, a la mayor brevedad, acercar las partes y obtener, dentro del cuadro de la S. D. N. y del espíritu del pacto, la pronta cesación de las hostilidades y el restablecimiento definitivo de la paz.»

Por otra parte, el Comité de los Trece había encargado a su presidente dirigir una carta al Gobierno italiano para llamar su atención respecto de ciertas alegaciones del Gobierno etíope referentes al empleo «de gases asfixiantes y similares», contrariamente a los compromisos tomados en el seno de la S. D. N. y registrados en la declaración de 17 de Junio de 1925.

Para llevar a la práctica esta segunda decisión, el presidente del Comité ha dirigido el día 23 de Marzo al Gobierno italiano una carta, cuya copia figura como anejo. El presidente del Comité, el día primero de Abril ha solicitado del secretario general hiciese conocer al Gobierno italiano que tendría una gran satisfacción en recibir la más pronta posible una respuesta a dicha carta. Cree conocer que esa respuesta llegará a su poder en breve. Inmediatamente será comunicada al Comité. (Esta respuesta acaba de llegar al secretariado y va unida como anejo al presente informe: anejo núm. 4.)

Para dar cumplimiento, por otra parte, a la misión que la primera decisión del Comité confiaba al presidente, auxiliado por el secretario general, éstos se pusieron inmediatamente en relación, tanto con el representante de Italia, en la sesión extraordinaria del Consejo convocada en Londres, como con el delegado permanente de Etiopía, a quien rogaron viniese a esta capital.

De la conversación con el delegado de Etiopía resultó que el punto de vista de su Gobierno estaba expuesto en la declaración del 20 de Marzo de 1936, dirigida al Comité de los Trece.

Por lo que se refiere al método que el presidente, auxiliado del secretario general, se proponía seguir para obtener informaciones sobre el punto de vista de las dos partes, el delegado de Etiopía declaró que estaba a la disposición del presidente.

En cuanto a las conversaciones acerca de las cuales el presidente, para acelerar el cumplimiento de su misión de información, estimase útil convocar al mismo tiempo a los representantes de las dos partes, el delegado de Etiopía declaró que daría a conocer su punto de vista tan pronto como hubiese obtenido la seguridad de que Italia entendía negociar dentro del cuadro y del espíritu del pacto, como había solicitado por la referida carta de 20 de Marzo de 1936, dirigida al Comité de los Trece.

El Gobierno etíope ha dirigido además, al Consejo y al Comité de los Trece, una declaración con fecha primero de Abril, que ha sido distribuida bajo el número C. 131. M. 79. 1936. VII.

Ha resultado, por otra parte, de las conversaciones de carácter oficial mantenidas con el representante de Italia en la sesión extraordinaria del Consejo, que el procedimiento apropiado para el presidente del Comité de los Trece, era dirigirse directamente al Gobierno italiano, rogándole tuviese a bien designar el delegado que fuera encargado de entrar en contacto con el presidente, auxiliado por el secretario general.

El presidente del Comité envió al Gobierno italiano el día 27 de Marzo una carta, cuya copia va unida al presente informe.

Igualmente se adjunta la respuesta que el presidente ha recibido el día 2 de Abril.

El presidente ha estimado que debía desde ahora enviar a sus colegas el informe. Al mismo tiempo ha rogado al secretario general los convoke en Ginebra para el miércoles día 8 de Abril.

**Anejo número 1:**

Al excelentísimo señor ministro de Negocios Extranjeros de Italia en Roma.

Londres 23 de Marzo de 1936.

Al tomar conocimiento esta mañana el Comité de los Trece de los comunicados recibidos de los Gobiernos italiano y etíope ha notado que varios de esos comunicados contenían acusaciones sobre la violación de los compromisos internacionales, destinados a asegurar el respeto de los heridos, de los muertos y de los prisioneros, sea el funcionamiento normal de la seguridad de las ambulancias de la Cruz Roja, a través la interdicción del empleo en la guerra de los gases asfixiantes, tóxicos o similares.

Por lo que se refiere a las violaciones de los Convenios de Ginebra,

ultimados bajo los auspicios de la Cruz Roja, el Comité ha contestado que el Gobierno de V. E., al denunciar el 16 de Enero abusos del emblema de la Cruz Roja y diversas atrocidades, ha dado a conocer «los señalaba al Comité internacional de la Cruz Roja a los efectos pertinentes». Las prescripciones de dichos Convenios de Ginebra, se aplican también, según parece, a los bombardeos de ambulancias de la Cruz Roja, señalados por el Gobierno etíope, respecto de los cuales, el Gobierno de V. E. ha hecho ya llegar observaciones al secretario general, con el fin de ser comunicadas a los miembros de la Sociedad de Naciones.

Por otra parte, el Comité ha estimado que tenía el deber de llamar la atención del Gobierno de V. E. sobre las alegaciones del Gobierno etíope, relativas al uso por el ejército italiano de medios de guerra, cuyo empleo está prohibido por el protocolo de 17 de Junio de 1925, del cual forman parte los Gobiernos italiano y etíope.

Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que el Comité quedaría muy complacido en recibir las observaciones que el Gobierno de V. E. desee presentar respecto de las alegaciones del Gobierno etíope, en lo que se refiere al em-

pleo por el ejército italiano de gases asfixiantes, tóxicos o similares. Sírvase V. E. aceptar, etc. etc.—

El presidente del Comité de los Trece, Salvador de Madariaga.

**Anejo número 2:**

«Al excelentísimo señor ministro de Negocios Extranjeros de Italia en Roma.—París 27 de Marzo de 1936.

En su reunión de 23 del actual, el Comité de los Trece ha tomado nota de la comunicación del Gobierno de V. E. de fecha 8 de Marzo, respondiendo al llamamiento que le ha sido dirigido, acepta en principio entrar en negociaciones relativas al arreglo del conflicto italo-etíope.»

Habiendo tomado igualmente nota de la respuesta del Gobierno etíope, el Comité ha adoptado la resolución que le ha sido comunicada a vuestro telegráficamente por el secretario general.

Según los términos de esta resolución, el Comité «ha confiado a su presidente, auxiliado por el secretario general, la tarea de informarse acerca de las dos partes y de tomar todas cuantas medidas considere útiles a fin de que el Comité pueda lo antes posible acercar las dos partes y obtener, dentro del cuadro de

la Sociedad de Naciones y del espíritu del pacto, la pronta cesación de las hostilidades y el restablecimiento definitivo de la paz.»

Desearo vivamente cumplir, tan pronto como sea posible, la misión que el Comité ha confiado a su presidente, auxiliado por el secretario general, agradeceré a V. E. me haga saber en qué momento podría entrevistarme en Ginebra con el delegado que el Gobierno de vuestro país tenga a bien designar.

Concedo una gran importancia en conocer lo más pronto posible la decisión tomada por V. E.

La respuesta de V. E. al llamamiento del Comité de los Trece ha hecho nacer la esperanza de una paz próxima, y estoy seguro de que el Gobierno italiano hará cuanto esté a su alcance para facilitar la realización de esta esperanza.

Quedo de V. E., etc.—El presidente del Comité de los Trece, Salvador de Madariaga.»

**Anejo número 3:**

**«Memorandum»:**

El Gobierno italiano ha recibido ayer, primero de Abril, la carta que le dirigió el señor Madariaga con fecha 27 de Marzo. El Gobierno italiano está dispuesto a enviar a Ginebra un representante especial, inmediatamente después de Pascuas, para un primer cambio de ideas sobre el procedimiento para las conversaciones deseadas por aquél, de conformidad con el mandato que le ha conferido el Comité de los Trece. Dada la importancia del problema planteado por el modo de iniciar los contactos, para los efectos de las conversaciones indicadas (delicadeza é importancia que el señor Madariaga ha puesto de relieve en su carta), parece que sería conveniente y deseable, siempre que el señor Madariaga lo considere útil y lo acepte, un primer cambio de ideas, de carácter general, que podría tener lugar con el jefe del Gobierno de Roma, donde S. E. el señor Madariaga sería huésped grato, en el momento que le conviniere, salvo el señalamiento de la fecha precisa, hecho de común acuerdo.»

**Anejo número 4:**

Carta del Gobierno italiano al presidente del Comité de los Trece: «Roma 3 de Abril de 1936.

Sr. Presidente: He recibido la carta de fecha 23 de Marzo que me ha dirigido V. E. en su calidad de presidente del Comité de los Trece.

El Gobierno italiano, aunque desea establecer la verdad de los hechos presentados de una manera tendenciosa por las afirmaciones etíopes, cree deber formular, a título previo, toda clase de reservas en lo que respecta a la competencia del Comité de los Trece, para ocuparse de las cuestiones contenidas en esta comunicación.

Debo además hacer observar que no parece exacto mantener que ciertas denuncias hechas por el Gobierno italiano a la S. de N., como por ejemplo, las relativas al empleo por los etíopes de proyectiles «dum-dum», o a las atrocidades cometidas sobre los prisioneros de guerra y paisanos italianos no combatientes, pudieran ser consideradas como descartadas por haber sido señaladas al mismo tiempo al Comité Internacional de la Cruz Roja.

Teniendo en cuenta que el procedimiento previsto en el artículo 30 del Convenio de Ginebra de 27 de Julio de 1929 sólo se refiere a las violaciones eventuales de las reglas contenidas en dicho Convenio, las denuncias del Gobierno italiano, recordadas más arriba, que conciernen a violaciones de otros Convenios y reglas humanitarias, no pueden ser examinadas en la investigación eventual que podrá organizar el Comité Internacional de la Cruz Roja, y no son, en realidad, objeto de ningún examen por parte del Comité.

En estas condiciones, el Gobierno italiano agradecería a V. E. se sirviera darle a conocer, si, analógicamente a lo que se ha hecho con la carta del 23 de Marzo antes mencionada, se ha llamado la atención del Gobierno etíope sobre las denuncias del Gobierno italiano relativas al empleo por parte de Etiopía de medios de guerra prohibidos por las reglas internacionales, así como de las atrocidades cometidas con los prisioneros y paisanos italianos no combatientes, y si se ha pedido a dicho Gobierno etíope que suministre las alegaciones que sea deber presentar a este respecto. Sírvase V. E. aceptar, etc.—Suvichi.»

## Notas de actualidad política y parlamentaria

**El orden del día para la sesión del martes :**

Madrid 4.—En el tablón de anuncios colocado en el pasillo central del Congreso no hay más que un solo papel, que dice así: «Orden del día martes 7 de Abril de 1936: Discusión y resolución sobre el caso previsto en el último párrafo del artículo 81 de la Constitución.»

**El Gobierno de la República y la Generalidad están de acuerdo :**

Madrid 4.—Esta tarde hablamos con el consejero de Justicia de la Generalidad de Cataluña, señor Lluhi, quien nos dijo que había terminado sus gestiones en Madrid con éxito completo, porque tanto el Gobierno como la Generalidad estaban de completo acuerdo en la forma en que se habían resuelto los problemas planteados y en como se habían trasuados los servicios de Justicia a la Generalidad. También están de acuerdo en las valoraciones de ambos trasпасos.

**El Sr. Azaña no puede hacer la semana inglesa :**

Madrid 4.—El jefe del Gobierno, que acudió a su despacho a las siete y media de la tarde, recibió la visita del consejero de Justicia de la Generalidad, señor Lluhi, y la del presidente del Tribunal de Casación, señor Gubern.

Al terminar su entrevista con el señor Azaña, el señor Lluhi fué interrogado por los periodistas, a quienes dijo que había acudido para despedirse del jefe del Gobierno y presentarle al señor Gubern, a quien aquél no conocía.

Los informadores le preguntaron acerca de las conversaciones que estos días han celebrado con los nacionalistas vascos, y el señor Lluhi dijo que en ellas se había tratado del Estatuto vasco, en cuya aprobación están interesados ambos grupos parlamentarios.

También visitaron al señor Azaña el presidente de la Cámara, los ministros de Estado y Trabajo y el fiscal de la República, señor Elola.

Durante media hora conferenciaron los señores Azaña y Martínez Barrio.

Al salir este último, dijo que había estado charlando con el presidente del Consejo sobre diversos asuntos.

Un periodista le preguntó si había tratado de los debates de la próxima semana, y contestó:

—Hemos hablado del tiempo, que, con ser bueno, es lo peor que hay.

A las diez y cuarto de la noche abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno, a quien acompañaban los

ministros de Estado y Trabajo. El presidente preguntó a los periodistas si no hacían semana inglesa, y como le contestasen negativamente, dijo que él tampoco podía hacerla. En tono humorístico preguntó también el señor Azaña si por fin se habían aplazado las elecciones municipales, y se le contestó que sí; pero que el decreto no había salido en la «Gaceta» todavía.

Al ministro de Estado se le preguntó qué había de cierto sobre una combinación diplomática que circulaba insistentemente en los círculos políticos, y contestó:

—Como no la haya hecho el presidente a espaldas mías...

## LA GUERRA ITALO-ETIOPE

**Rebelión de varias tribus etíopes**

Amba Alagi 4.—Las tribus de Abebe Galla, en plena rebelión, han atacado por la espalda y flancos a las fuerzas guerreras abisinias, causándoles sensibles bajas.

**Italia respetará los derechos e intereses de Inglaterra en Abisinia**

Londres 4.—Se anuncia que el embajador de Italia en Londres, señor Grandi, ha dado ayer, en el curso de una entrevista que celebró con el secretario de Foreign Office, sir Robert Vansittart, la seguridad de que Italia respetará plenamente todos los derechos e intereses de la Gran Bretaña en Abisinia.

La Agencia Reuter afirma que esta declaración espontánea y voluntaria por completo ha causado en Londres una impresión muy favorable. Parece que ha sido hecha para disipar los temores británicos a propósito del lago de Tana, del que los italianos no están ya más que a ochenta kilómetros de distancia. Por otra parte se asegura que el señor Mussolini ha dado a conocer al señor Madariaga, presidente del Comité de los Trece, que se halla dispuesto a entablar negociaciones para la paz. Sería probable que el barón Aloisi fuera designado como delegado de Italia para negociar con el señor Madariaga.

**Protesta de Abisinia por el bombardeo de Addis Abeba**

Ginebra 4.—Etiopía ha protestado ante la Sociedad de Naciones por la

agresión aérea de que ha sido objeto Addis Abeba, que constituye una flagrante violación de la Convención de La Haya de 1907, según la declaración etíope.

Dicha Convención prohíbe el bombardeo de ciudades abiertas.

**Nuevo bombardeo italiano**

Addis Abeba 4.—Los aviones italianos han bombardeado nuevamente hoy la ciudad de Jijiga, que ya no es más que un montón de ruinas. Nueve trimotores italianos volaron sobre Diredawa, pero no arrojaron bombas. Se cree que el vuelo tenía por objeto sacar fotografías de los puntos estratégicos de la ciudad, en preparación para un próximo ataque aéreo sobre este importante punto del ferrocarril de Addis Abeba a Jibuti.

**Nuevos detalles de una victoria italiana**

Asmara 4.—De un momento a otro se espera la capitulación de Quoran en el lado Sur de lago Ashangi. Después de haber infligido una aplastante derrota a las tropas del emperador en el día de ayer, el primer Cuerpo de ejército italiano y la división de Etrea han continuado su marcha hacia la expresada población etíope.

La fase final de la batalla del lago Ashangi se inició el viernes al amanecer, cuando la división etíope, después de rechazar a los etíopes, inició el avance.

El primer Cuerpo de ejército italiano, protegido en ambos flancos por varias divisiones del ejército, atacó a las posiciones etíopes cerca de Hessad y Ezba y muy cerca del lago Ashangi.

Los etíopes, principalmente, la guardia imperial, ofrecieron una enorme resistencia que sin embargo logró ser vencida.

Cuando el Negus se dio cuenta de que la situación era desesperada, ordenó el sábado por la mañana la retirada de las tropas. La retirada se hizo en medio del mayor desorden y los aviones italianos comenzaron a perseguir a los etíopes en su huida con bombas y fuego de ametralladora. También se empleó en el ataque la artillería pesada,

## Los accidentes del alpinismo

Moscou.—Cuatro alpinistas han encontrado la muerte y otros cuatro resultaron gravemente heridos en el curso de una ascensión al monte Elbrouse, en el Cáucaso, a 5.629 metros de altura.

El accidente fué debido a la caída de uno de ellos, que arrastró consigo a los restantes compañeros.

El primer Cuerpo de ejército italiano, protegido en ambos flancos por varias divisiones del ejército, atacó a las posiciones etíopes cerca de Hessad y Ezba y muy cerca del lago Ashangi.

Los etíopes, principalmente, la guardia imperial, ofrecieron una enorme resistencia que sin embargo logró ser vencida.

Cuando el Negus se dio cuenta de que la situación era desesperada, ordenó el sábado por la mañana la retirada de las tropas. La retirada se hizo en medio del mayor desorden y los aviones italianos comenzaron a perseguir a los etíopes en su huida con bombas y fuego de ametralladora. También se empleó en el ataque la artillería pesada,